

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

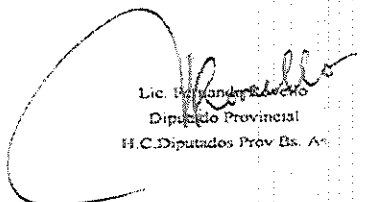
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo todas aquellas actividades que se lleven a cabo el 21 de noviembre del corriente, por conmemorarse el Día de la Enfermería en coincidencia con la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, considerada Patrona de la actividad.

Y a su vez, el reconocimiento a la tarea que desarrollan Enfermeras y Enfermeros en nuestra Provincia de Buenos Aires


Lic. Fernando R. C.
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. A.



FUNDAMENTOS

En la República Argentina, el 21 de noviembre celebramos el día de la Enfermería, por cuanto en esa fecha, en el año 1935, se fundó la Federación de Asociaciones de Profesionales Católicas de Enfermería, que nombró como patrona a la Virgen de los Remedios, cuya festividad es en esa fecha.

El Ministerio de Salud de la Nación instituyó por decreto, el 21 de noviembre como el Día de la Enfermería, en coincidencia con la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, considerada Patrona de la actividad.

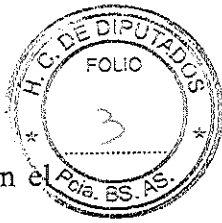
Nuestra Señora de los Remedios es la primera virgen que veneraron los conquistadores españoles, cuando Hernán Cortés la entronizó oficialmente en el año 1521, en el centro ceremonial que los aztecas tenían para la veneración de sus ídolos en el sitio llamado Naucalpan.

La Virgen de los Remedios, asociada a la Conquista, sería por esencia la Virgen española y la patrona de los indígenas, que al abrazar la alianza hispana la toman por especial protectora.

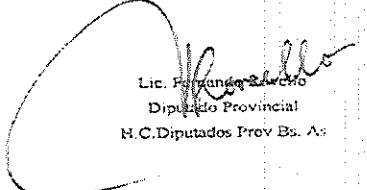
En Buenos Aires durante la peste de 1727, fue proclamada "Patrona Menor de la Ciudad" para conjurar la fiebre tifus, que provocaba numerosas muertes.

Si hacemos historia y nos remontamos a los orígenes de la enseñanza, eran de carácter benéfico y empírico, de las necesidades propias que requerían de su presencia, guerras, plaga, y catástrofes. Luego con el devenir del tiempo, esta disciplina profesional es impartida por universidades para cumplir sus funciones en los diferentes centros y hospitales, tanto nacionales, provinciales, fuerzas armadas, clínicas, servicios públicos o privados.

Si bien el 12 de mayo celebramos el Día Internacional de la Enfermera/o, en conmemoración del natalicio de Florence Nightingale, el 21 de noviembre se constituye como parte de la Historia de la Enfermería Argentina y se celebra el Día de la Enfermería Argentina o como algunas instituciones prefieren denominarla El Día de la Enfermera Argentina.



Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que con su voto acompañen el presente proyecto.


Lic. Fernando Zucchi
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As.